REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

Medellín, quince (15) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Sergio Giraldo Duque
Demandado	Arley Giraldo Duque
Radicado No.	**05001 31 03 015 2017 00421 00**
Decisión	387V Auto pone en conocimiento respuesta Oficina de Instrumentos Públicos de Medellin.

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes, para los fines pertinentes, la respuesta al oficio Nro2312V, allegada por parte de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín-Zona Norte, en el cual pone de presente la constancia de cancelación de la medida de embargo y secuestro de los inmuebles identificados con M.I 01N-185975 Y 01N-186385.

NOTIFÍQUESE

ALVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA

JUEZ

J.M.